

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA RADIO GAVIOTA RADIOGAVIOTA CIA. LTDA.

Nº.	APELLIDOS Y NOMBRES	# ACCIONES PAGADAS	%	FIRMAS
1	ESPINOZA REBOLLEDO CARLOS GILBERTO	388	97	
2	ESPINOZA SOTOMAYOR CARLOS JAVIER	4	1	
3	ESPINOZA SOTOMAYOR MARIA BELEN	4	1	
4	ESPINOZA SOTOMAYOR MARIA FERNANDA	4	1	
TOTAL		400	100	

Machala, febrero 1 de 2020

CARLOS GILBERTO ESPINOZA REBOLLEDO
GERENTE GENERAL - SECRETARIO

LETICIA DEL ROCIO SOTOMAYOR ORELLANA
PRESIDENTE

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA RADIO GAVIOTA RADIOGAVIOTA CIA. LTDA. CELEBRADA EN MACHALA EL DIA SABADO UNO DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTE.

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, cantón Machala, al uno de febrero del 2020, a las 10:00 horas, en las instalaciones donde funcionan las Oficinas de la Compañía RADIO GAVIOTA RADIOGAVIOTA CIA. LTDA., ubicada en la C/ra. Alameda Pasanet en el bloque C2, Villa 8, se reúnen los siguientes socios:

- 1.- ESPINOZA REBOLLEDO CARLOS GILBERTO, por sus propios derechos, poseedor de 388 participaciones acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, las que representan el 97% del total de participaciones suscritas y pagadas de la compañía.
- 2.- ESPINOZA SOTOMAYOR CARLOS JAVIER, por sus propios derechos, poseedor de 4 participaciones acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, las que representan el 1% del total de participaciones suscritas y pagadas de la compañía.
- 3.- ESPINOZA SOTOMAYOR MARIA BELEN, por sus propios derechos, poseedora de 4 participaciones acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, las que representan el 1% del total de participaciones suscritas y pagadas de la compañía.
- 4.- ESPINOZA SOTOMAYOR MARIA FERNANDA, por sus propios derechos, poseedora de 4 participaciones acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, las que representan el 1% del total de participaciones suscritas y pagadas de la compañía.

Estando presente los accionistas de la Compañía que representan la totalidad del Capital Social pagado que es de CUATRO CIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS AMERICA, deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019;
- 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019

Preside la sesión el Presidente titular de la compañía Sr. Leticia Del Rocio Sotomayor Orellana, y actúa como Secretario de la Junta el Sr. Carlos Gilberto Espinoza Rebollo. Antes de instalarse la sesión, la Presidencia dispone que por Secretaría, se verifique el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las formalidades legales necesarias para la instalación legal de la Junta General Universal. Acto seguido, la presidencia pone a consideración de los concurrentes a la Junta el PRIMER punto del Orden del Día, el mismo que se refiere a: CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019. Al efecto, toma la palabra el Sr. Carlos Gilberto Espinoza Rebollo, en su calidad de Gerente General y Representante legal de la compañía, al mismo tiempo que hace entrega a los concurrentes de la documentación correspondiente al balance del año 2019, con sus respectivos resúmenes y referencias, explicando a los asistentes en calidad de Administrador de la compañía y aseverando que todos y cada uno de los movimientos indicados en los documentos son de conocimiento de los socios, explicaciones formuladas en su momento de acuerdo al contenido de la información económica que consta en dichos documentos, la misma que es real y que está fundamentada y soportada en los registros y archivos de la compañía. De esto se desprende que en el año 2019 la empresa NO realiza actividades productivas ni comerciales, por lo que se manifiesta que el presente informe cumple en forma general con los requisitos exigidos por el Reglamento respectivo. Luego de las deliberaciones del caso, siendo concurrentes los accionistas de la actual situación de la compañía, resuelven por UNANIMIDAD aprobar el presente informe de la Representante legal de la compañía.

Tratado y resuelto el primer punto del orden del día, la Presidencia dispone que por secretaría se de lectura al SEGUNDO punto de la agenda, el mismo que se refiere a: CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019. En esta instancia, retoma la palabra el Sr. Carlos Gilberto Espinoza Rebollo para manifestar a la sala que como es de conocimiento de los socios los estados financieros de la compañía es el fiel reflejo del ejercicio económico del año 2019 en el que se plasma la situación Comercial, económica y financiera de la empresa, para mayor ilustración y legalidad de esta Junta se ha entregado una copia a cada uno de los presentes para un mayor

entendimiento. Para analizar cada cuenta del balance presentado para su aprobación, los accionistas resuelven por UNANIMIDAD aprobar los estados financieros correspondiente al año 2019.

Tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente Acta, reinstalada la Junta se procede a dar lectura a la misma, siendo aprobada por los accionistas presentes en forma UNANIME, para lo cual como constancia de lo actuado, proceden a firmarla en unidad de acto, siendo las once horas cuarenta minutos la Presidencia declara clausurada la presente Junta.

CARLOS G. ESPINOZA REBOLLEDO
Gerente General-Secretario de la Junta

LETICIA SOTOMAYOR ORELLANA
PRESIDENTE